

A la Asamblea Separatista de la Facultad de Psicología, UNAM,
Al Dr. Germán Palafox Palafox, Director de la Facultad de Psicología,
Al H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología.

A la Comunidad estudiantil, académicas y académicos, trabajadoras y trabajadores administrativos de confianza y de base, Facultad de Psicología, UNAM.

P R E S E N T E

El Claustro de Psicobiología y Neurociencias de la Facultad de Psicología, UNAM, reunido los días 2 y 5 de marzo del 2020, asume el siguiente posicionamiento ante la situación actual que enfrenta nuestra Facultad:

- Reafirmamos nuestra postura de una política de tolerancia cero ante cualquier situación de violencia de género.
- Saludamos y reconocemos la importancia del inicio del diálogo entre la Asamblea Separatista y la Comisión de Equidad y Género del H. Consejo Técnico y llamamos a las partes a tener la sensibilidad para mantenerlo.
- De acuerdo con este momento, hemos identificado acciones concretas para allanar las diferencias y estamos dispuestos a participar en lo que corresponda.
- Dada la relevancia de las Mesas de Diálogo, consideramos necesaria la búsqueda de mecanismos para ampliar la participación de las mujeres de la comunidad de la Facultad (alumnas/docentes/administrativas/personal de confianza) y también de los hombres (alumnos/docentes/administrativos/personal de confianza).
- Con base en la importancia de lo discutido en las mesas, instamos a que se busquen los mecanismos para que se realicen públicamente cuidando en todo momento la integridad de los participantes.
- Solicitamos que ambas partes informen oficial y oportunamente de los acuerdos a fin de que los diversos sectores de la comunidad podamos participar con nuestros aportes en los procesos de solución.
- Solicitamos se informe del avance de las denuncias y demandas que por violencia de género se han levantado en la Facultad.
- Hacemos un llamado para que el proceso de elección para la Dirección de la Facultad sea independiente y no se considere como condición necesaria para trabajar la demanda inicial en contra de la violencia de género.
- Nos pronunciamos porque la elección de director o directora se base en los programas académicos de trabajo, con pleno respeto al libre derecho de pronunciarse por los candidatos y promoviendo una discusión abierta que permita debatir ideas.
- Convocamos a incluir en la agenda del diálogo las acciones y estrategias que se tomarán para resolver el semestre en los diversos programas de formación, Licenciatura, Especialización, Maestrías y Doctorados, en los que participa la Facultad y que se han visto afectados por la situación que atravesamos.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 05 de marzo de 2020.

Claustro de Psicobiología y Neurociencias